

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAVILA- STUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte y tres días del mes de enero del año dos mil dieciocho a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en José Tamayo N24-260 , del cantón Quito, provincia de Pichincha, los señores Felipe Maqui, Andrés Comejo y Pedro Orellana, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CAVILA-STUDIO S.A.** Deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de **CAVILA-STUDIO S.A.** El señor Andrés Comejo, como Presidente y actúa como secretario el señor Pedro Orellana, los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Presentación del Informe de labores del señor Gerente General al año 2017
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2017
- 3.- Informe del Comisario revisión ejercicio económico año 2017

Se procede a conocer y resolver el orden del día indicado.

1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra al señor secretario, quien procede a dar lectura al informe de labores del gerente general correspondiente al año 2017, los mismos que, en copia se entregan a los señores accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los estados financieros del ejercicio económico año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Se pone en consideración de los accionistas, el Informe del Comisario, el cual avala los estados financieros del ejercicio económico año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se toma un receso para la redacción del acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Siendo las diecisiete horas se levanta la sesión



Pedro Orellana

ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA



Andrés Comejo

ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA